INFORME DE EVALUACIÓN 005/2016.-

En cumplimiento a establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa con ID N° 303033 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA MARCA CANON".-**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 07 de fecha 15 de febrero de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda (Presidente), Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez (Secretario) y Lic. Anastacio Báez Arrúa (Miembro).** Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer cuanto sigue:

1.- Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 07 del mes de abril de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: DATASYSTEMS S.A.E.C.A	**Gs. 25.010.000.-**

1.1.- Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21209/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se observa en el Acta de Apertura de Ofertas N° 006/2016 ninguna objeción formulada por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

...///...

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../.../...

Documentos	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta.	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE

En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones: ***NO SE OBSERVA INCUMPLIMIENTOS EN CUANTO A LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESESENTADA POR LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***-

3.- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

3.1.- Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Lista de Precios
[Insertar la Lista de precios que corresponda] Modificado

Fecha: 7/04/16
CD No: 03/2016

1 Item N°	2 Código Catalogo*	3 Descripción del Item	4 Marca**	5 Procedencia**	6 Unidad de Medida	7 Cantidad	8 Presentación**	9 Precio Unitario
1	81141804 -001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON	DATA SYSTEMS SAECA	PARAGUAY	Unidad	1	Evento	25.010.000

Nº	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	CANON IR 2020	CANON IR 2030	CANON IR 3230	CANON IR 5001	Precio Total
1	CAMBIO DE CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	UNIDAD	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000
2	CAMBIO DE CILINDRO	1	UNIDAD	1.450.000	1.450.000	1.780.000	1.720.000	6.320.000
3	CAMBIO DE PAR DE RUEDAS DE SEPARACION	1	UNIDAD	260.000	260.000	260.000	260.000	1.040.000
4	CAMBIO DE RUEDAS DE ARRASTRE DE PAPEL	1	UNIDAD	260.000	260.000	260.000	260.000	1.040.000
5	CAMBIO DE TERMISTOR	1	UNIDAD	220.000	220.000	220.000	220.000	880.000
6	CAMBIO DE UNAS DE SEPARACION	1	UNIDAD	80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
7	CAMBIO DE RODILLO DE TEFLON	1	UNIDAD	1.450.000	1.450.000	1.450.000	2.000.000	6.350.000
8	CAMBIO DE REVELADOR	1	UNIDAD	1.300.000	1.300.000	1.300.000	920.000	4.820.000
9	CAMBIO DE RODILLO DE PRESION	1	UNIDAD	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000
10	CAMBIO DE LAMPARA DE EXPOSICION	1	UNIDAD	60.000	60.000	60.000	60.000	240.000
							Total	25.010.000

Monto mínimo	Gs. 34.000.000.- (Guaraníes Treinta y cuatro millones)
Monto máximo	Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones)

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Comité de Apertura y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Apertura y Evaluación

Abg. Dani Dario Martinez A.
Presidente
Comité de Apertura y Evaluación

...///...

3.2.- Aplicación del margen de preferencia:

La Firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A**. ha presentado la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios - REPSE emitida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).-

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: DATASYSTEMS S.A.E.C.A	**Gs. 25.010.000.-**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4.- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la Firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: **(i)** Capacidad Legal; **(ii)** Capacidad Técnica y Experiencia; **(iii)** Capacidad Financiera; **(iv)** Especificaciones Técnicas; **(v)** Otros.-

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO E del PBC, constatándose lo siguiente:

4.1.1.- Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

*Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas no ha considerado pertinente solicitar a la Firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, ningún tipo de aclaraciones.-*

...///...

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

...///...

En cumplimiento a lo que dispone la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015*** *de fecha 27 de marzo de 2015* ***"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas"****, en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si la Representante Legal de la Firma* **DATASYSTEMS S.A.E.C.A., Representante Legal: HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR** con **C.I. N° 2.359.981,** *se encuentra registrada en la misma, verificándose que el mismo* ***no aparece*** *en la Base de Datos del SINARH.-*

Una vez presentados los documentos cuya presentación ha sido omitida por parte de la Firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos	DATASYSTEMS S.A.E.C.A
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA Anexo B, Num. 12 - PBC

...///...

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la Firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.-

4.2.- Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el ANEXO B, Numeral 20 del PBC – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la Firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1.- Experiencia:

Otros documentos	DATASYSTEMS S.A.E.C.A
Constancias y Contratos de presentación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras.-	CUMPLE
Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.-	CUMPLE
Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de 1 (un) año dentro del mercado nacional.-	CUMPLE
Certificado de buen cumplimiento de contrato emitido por la Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajo.-	CUMPLE
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	CUMPLE
Declaración jurada de contar con capacidad técnica de realizar los servicios conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.-	CUMPLE

Con las documentaciones presentadas conforme al criterio de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, reúnen plenamente los requisitos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que la experiencia específica y general se hallan evidenciadas con las documentaciones presentadas.-

4.2.2.- Capacidad Técnica:

- La Firma DATA SYSTEMS S.A.EC.A. ha presentado la evidencia documentada conforme consta a fojas 11, que certifica que es Centro autorizado de Servicios de la Marca para el Paraguay, expedida por "CANON U.S.A., Inc., Latin America Group.".-
- Ha presentado copias de contratos superiores al 30% del monto ofertado en la presente contratación (Fojas 54 al 69).-

COMITÉ DE APERTURAS Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Anastacio Vélez Arrua
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfín Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

...///...

- Ha presentado las Declaraciones Juradas por la cual manifiesta que: Dispone en stock los repuestos originales y servicio técnico calificado de los servicios detallados en las especificaciones técnicas; Cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios y Cuenta con la capacidad técnica de realizar los servicios conforme a las especificaciones técnicas solicitadas (Fojas 13).-
- Ha presentado el Curriculum Vitae de cada uno de los Técnicos, con las certificaciones otorgadas por el Fabricante de la marca y demuestra con la Constancia de IPS que pertenecen a la nómina permanente del Oferente (Fojas 32 al 52).-

4.3.- Verificación de la Capacidad Financiera: No se considera necesario exigir requisitos de capacidad financiera (ANEXO B, Numeral 20, Literal b).-

4.4.- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

El oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ha presentado el ANEXO C del Pliego de Bases y Condiciones completado y firmado, y conforme a las documentaciones presentadas reúnen plenamente las Especificaciones Técnicas requeridas por la Convocante.-

5.- Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** a la Firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC N° 80013889-9, Representante Legal: HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR** con **C.I. N° 2.359.981,** domicilio en Perú 1055 c/ Artigas – Asunción, por un monto de: **Monto Mínimo, Gs. 34.000.000** y **Monto Máximo, Gs. 35.000.000,** bajo la **Modalidad de Contrato Abierto**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 29 días del mes de abril de 2016.-

Es nuestro informe.-

PODER JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Dario Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación